

## ISRAEL

Última modificación: 21/11/2022

### Requisitos de entrada:

El ingreso en Israel ya no requiere de la cumplimentación de ningún formulario online con anterioridad al viaje. Pueden viajar al país tanto las personas vacunadas como las no vacunadas. NO es necesario aportar prueba PCR o de antígenos antes del embarque. Tampoco deberán los pasajeros realizar ninguna prueba PCR a su llegada a territorio israelí ni están obligados a guardar cuarentena preventiva.

- **Es obligatorio que los pasajeros viajen con un seguro de salud que incluya atención en caso de Covid 19.** Se recomienda contar con traducción de la misma al inglés en impreso aportado por la aseguradora.

**El acceso a locales y eventos públicos, ha dejado de requerir la sistemática presentación de un “Green Pass”.**

- **Visado.** El visado no es necesario para estancias turísticas de menos de tres meses (90 días).
- **Muy importante:** En el caso de los españoles, a la hora de cumplimentar los datos del pasaporte en cualquier documento (especial atención en visados/visado electrónico), **tenga en cuenta que los 3 primeros dígitos del pasaporte son siempre LETRAS. El pasaporte está formado por 3 letras + 6 números. Por ejemplo, el número de pasaporte PAO12456 la “O” es la letra O no un cero.**

**Si ha estado en algún país los últimos 14 días por favor consulte si puede tener algún tipo de restricción o condición especial para entrar en Israel**

**Nota importante:** Estos requisitos pueden variar con muy poca antelación respecto a su momento de entrada en vigor, y la interpretación que de ellos se hace por las líneas aéreas no siempre es homogénea. Por lo que se recomienda, en todo caso, que los viajeros confirmen con la aerolínea, antes de iniciar el viaje, los requisitos de entrada que les serán requeridos.